

G.R.053021

VIG12082020

<H><U>RESOLUCIÓN G.R. N° 530/21</></>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia General G.G. N° 151/21 del 18/10/2021, se dispuso la adjudicación a la firma SEIDOR URUGUAY INFORMATICA S.A. de la Licitación Abreviada Y51960, cuyo objeto es la contratación de licencias de uso de software de los módulos performance &goals, recruitment y learning del software successfactors y de SAP integrated business planning (IBP), solicitada por la Gerencia División Tecnologías de la Información y Comunicaciones, por un monto de \$ 34:377.398,50 (impuestos incluidos);

<H>RESULTANDO</> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República con fecha 26/10/21, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO</>: <H>I)</> que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H>II)</> que se requiere continuar con la plataforma de SuccessFactors Performance&Goals, de modo de dar continuidad al proceso de Evaluación de Desempeño corporativo que se ha implementado sobre dicho producto, de igual forma se necesita continuar con la plataforma de IBP (Integrated Business and PLanning) dado que sobre ella se gestiona el proceso de Planificación de los materiales estratégicos de la empresa;-----

<H>III)</> el informe de la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 27/10/21; -----

<H>ATENTO</> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por Resolucion R 20.-803 del 14/05/20 y R 20.-1199 del 06/08/20;

<H>SE RESUELVE:</>

<H>-, ,Reiterar</> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios.

UT533173 03.11.2021. VIVIANA ISABEL MEDINA